



**AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de

Aerotransporte Más de Carga S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 22 de julio del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aerotransporte Más de Carga S.A. (Sucursal Ecuador), en adelante la “Sucursal” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Aerotransporte Más de Carga S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2019, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Aerotransporte Más de Carga S.A (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de Aerotransporte Más de Carga S.A (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

#SomosTuAliado

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Avenida 6 de Diciembre y Boussingault, Edificio T6, Piso 14.
Quito - Ecuador
T: (593-2) 3829 330



Aerotransporte Más de Carga S.A (Sucursal Ecuador)
Quito, 22 de julio del 2020

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión calificada. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada.



Aerotransporte Más de Carga S.A (Sucursal Ecuador)
Quito, 22 de julio del 2020

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers' in a cursive, stylized script.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

A handwritten signature in black ink that reads 'CARLOS R. Cruz' in a cursive, stylized script.

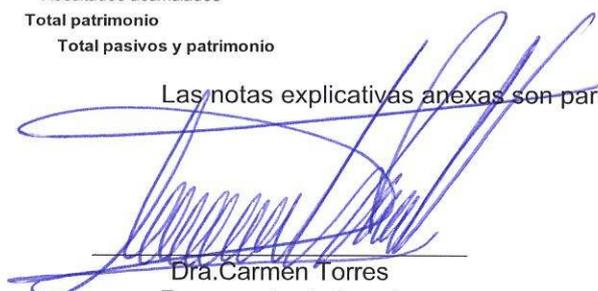
Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

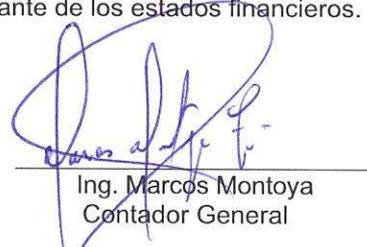
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	ACTIVOS	Nota	2019	2018
Activos corrientes				
Efectivo		8	291,097	47,499
Cuentas por cobrar comerciales		9	760,116	1,146,105
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		12	-	2,850,229
Impuestos corrientes por recuperar		11	753,398	3,175,793
Total activos corrientes			<u>1,804,611</u>	<u>7,219,626</u>
Activos no corrientes				
Impuestos no corrientes por recuperar		11	-	53,727
Otros activos			-	42
Total activos no corrientes			<u>-</u>	<u>53,769</u>
Total activos			<u>1,804,611</u>	<u>7,273,395</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		10	1,322,764	728,901
Otros impuestos			7,364	769
Total pasivos corrientes			<u>1,330,128</u>	<u>729,670</u>
Total pasivos			<u>1,330,128</u>	<u>729,670</u>
Patrimonio				
Capital asignado		13	16,000	16,000
Resultados acumulados			458,483	6,527,725
Total patrimonio			<u>474,483</u>	<u>6,543,725</u>
Total pasivos y patrimonio			<u>1,804,611</u>	<u>7,273,395</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Dra. Carmen Torres
Representante Legal



Ing. Marcos Montoya
Contador General

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

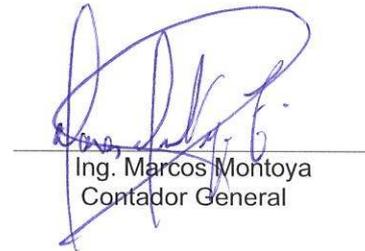
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de explotación	7	11,667,375	14,505,475
Costos de explotación	6	<u>(9,721,646)</u>	<u>(10,421,322)</u>
Margen bruto		1,945,729	4,084,153
Gastos generales y administrativos	6	<u>(8,016,639)</u>	<u>(1,390,682)</u>
(Pérdida) utilidad operacional		(6,070,910)	2,693,471
Otros ingresos		1,668	-
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año		<u>(6,069,242)</u>	<u>2,693,471</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Dra. Carmen Torres
Representante Legal



Ing. Marcos Montoya
Contador General

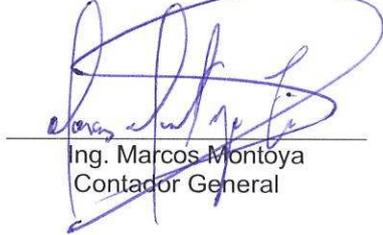
AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	16,000	3,834,254	3,850,254
Utilidad neta y resultado integral del año	-	2,693,471	2,693,471
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,000	6,527,725	6,543,725
Utilidad neta y resultado integral del año	-	(6,069,242)	(6,069,242)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	16,000	458,483	474,483

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Dra. Carmen Torres
Representante Legal


Ing. Marcos Montoya
Contador General

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta y resultado integral del año		1,462,643	2,693,471
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar comerciales		385,989	(1,146,105)
Cuentas por cobrar relacionadas		(4,681,636)	(2,850,229)
Impuestos por recuperar		2,476,122	15,518,049
Otros activos		42	249
Proveedores y otras cuentas por pagar		593,863	489,639
Cuentas por pagar relacionadas		-	(14,874,950)
Impuestos por pagar		6,575	(95)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>243,598</u>	<u>(169,971)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		-	30,000
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>30,000</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y bancos		243,598	(139,971)
Efectivo al inicio del año	8	<u>47,499</u>	<u>187,470</u>
Efectivo a fin de año	8	<u>291,097</u>	<u>47,499</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Dra. Carmen Torres
Representante Legal



Ing. Marcos Montoya
Contador General

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Aerotransporte Más de Carga S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante "la Sucursal") es sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en México, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No.03-G-DIC 003107. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

A partir del 01 de diciembre del 2018 Aerotransporte Más de Carga S.A. (Sucursal Ecuador) deja de formar parte del Grupo LATAM y comienza a operar de manera independiente en Ecuador.

Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Sucursal considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos materiales en las operaciones de la Sucursal.

Implicaciones del Covid-19 en el negocio de la Sucursal

A finales del 2019, surgieron noticias de China sobre el Coronavirus (COVID-19). La situación al final del año era que un número limitado de casos de COVID-19 habían sido reportado en dicho país. Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia global" al brote de COVID-19, dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de la actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal, conjuntamente con su Casa Matriz, se encuentra monitoreando de cerca esta situación y tomando las medidas necesarias para preservar la vida humana y la continuidad de sus operaciones en Ecuador, de manera que los efectos en sus operaciones no sean materialmente adversos sobre su posición financiera y de liquidez. Estas acciones incluyen: manejo de flujo de caja y administración del capital de trabajo, renegociación plazos de pago con proveedores, evaluación del entorno laboral en cuanto a su estructura y costos; entre otras. Ante esta situación, los accionistas de la Casa Matriz han manifestado su intención continuar apoyando las operaciones de la Sucursal en el Ecuador para que continúe bajo el principio de negocio en marcha.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal con fecha 21 de julio del 2020.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados.

2.1 Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A efectos de mantener la comparabilidad de los estados financieros, la Sucursal realizó reclasificaciones menores sobre las cifras del año 2018.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Adoptadas por la Sucursal

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Estas nuevas normas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Aún no adoptadas por la Sucursal

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente con relacionadas y proveedores del exterior se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones se reconocen en el estado los resultados del período. Durante el 2019 y 2018 no han existido transacciones significativas en monedas distintas al dólar estadounidense.

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Activos y pasivos financieros

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2019, la Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sucursal a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Sucursal únicamente mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el “Efectivo y bancos”, las “Cuentas por cobrar comerciales” y las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de servicios en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar tanto comerciales como con partes relacionadas no tienen plazos definidos de cobro. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Sucursal utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

La Sucursal evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen los “Proveedores y otras cuentas por pagar”, y las “Cuentas por pagar a compañías relacionadas”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Corresponden a los montos adeudados por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de entidades relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal, que no difiere significativamente de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo. En caso de que los plazos de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes que corresponden principalmente a los préstamos recibidos de accionistas.

2.6 Beneficios a los empleados

La Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia; por lo que no ha constituido pasivos y/o provisión por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

2.7 Impuesto a la renta

De acuerdo con lo establecido en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el convenio para evitar la doble tributación internacional celebrada entre la República de Ecuador y México, la Sucursal no está obligada a liquidar el impuesto a la renta presuntivo, sobre la base del 2% de los ingresos obtenidos por la Sucursal, ya que, en función de la aplicación del convenio de doble tributación, está ya tributa en el país de su residencia fiscal.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que la Casa Matriz lo determine. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.9 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar para la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal, y es registrada sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso proveniente de la prestación de servicios de transporte aéreo de carga es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido fiablemente; (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal; y, (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.1.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a diversos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal se centra en la

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión de riesgo está controlada por Gerencia General y la Gerencia Financiera siguiendo las políticas y procedimientos establecidos localmente, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Sucursal.

4.2 Riesgos de mercado

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados o por producción nacional. Otro factor de este riesgo es la variación en tipos de cambio de los países que son fuente de suministro que pueden afectar la estructura de costos. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

i) Riesgo cambiario

La operación en Ecuador opera en el ámbito internacional pero no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, por cuanto el 100% de sus transacciones comerciales actuales y futuras, activos y pasivos, están en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del país.

ii) Riesgo de precios

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Sucursal cuyo negocio principal es el transporte de carga es el combustible. La operación depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Sucursal a través de su Casa Matriz mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos.

iii) Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Sucursal no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda.

4.3 Riesgo de liquidez

La Sucursal mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de "AAA-".

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Sucursal considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Menos de 1 año
2019	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,322,764
2018	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	728,901

4.4 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,322,764	728,901
Menos: Efectivo y bancos	<u>(291,097)</u>	<u>(47,499)</u>
Deuda neta	1,031,667	681,402
Total Patrimonio	<u>16,000</u>	<u>3,850,254</u>
	<u>1,478,623</u>	<u>6,543,725</u>
Ratio de apalancamiento	70%	10%

Durante el ejercicio del 2019 la Sucursal aumentó su nivel de apalancamiento, principalmente debido a la liquidación de cuentas por cobrar con sus anteriores relacionadas por medio de los resultados acumulados, esto último hizo que el patrimonio disminuyera significativamente.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Efectivo y bancos	291,097	47,499
Cuentas por cobrar comerciales	760,116	1,146,105
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	2,850,229
Total activos financieros	<u>1,051,213</u>	<u>4,043,833</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,322,764	728,901
Total pasivos financieros	<u>1,322,764</u>	<u>728,901</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5.1, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia de la institución financiera donde mantiene el efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es de AAA- de acuerdo a información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

6. COSTO DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costos de <u>operación</u>	Gastos generales y <u>administrativos</u>	<u>Total</u>
<u>2019</u>			
Arrendamiento de aviones (1)	1,254,005	-	1,254,005
Combustibles (2)	2,442,045	-	2,442,045
Servicios de rampa - handling (1)	1,438,943	-	1,438,943
Tasas aeronáuticas	1,218,060	-	1,218,060
Tripulantes (mando y cabina) (1)	727,435	-	727,435
Mantenimiento (1)	2,619,543	-	2,619,543
Comisiones y sobrecomisiones (1)	21,615	50,388	72,003
Honorarios profesionales	-	46,081	46,081
Gastos generales	-	6,556	6,556
Gastos no deducibles (3)	-	7,587,166	7,587,166
Impuestos	-	326,448	326,448
	<u>9,721,646</u>	<u>8,016,639</u>	<u>17,738,285</u>
<u>2018</u>			
Combustibles (2)	3,857,490	-	3,857,490
Servicios de rampa - handling (1)	925,374	-	925,374
Tasas aeronáuticas	555,297	-	555,297
Tripulantes (mando y cabina) (1)	202,590	-	202,590
Mantenimiento (1)	4,880,571	-	4,880,571
Comisiones y sobrecomisiones (1)	-	1,080,521	1,080,521
Gastos generales	-	6,346	6,346
Impuestos	-	303,815	303,815
	<u>10,421,322</u>	<u>1,390,682</u>	<u>11,812,004</u>

(1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas, por la asignación de costos efectuada por casa matriz.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales y del exterior.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar que fueron dadas de baja cuando la Sucursal dejó de pertenecer al grupo LATAM.

7. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por carga (1)	<u>11,667,375</u>	<u>14,505,475</u>

- (1) Corresponde en su totalidad a ingresos por el transporte aéreo de carga.

8. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	<u>291,097</u>	<u>47,499</u>

Corresponde a depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras con calificación de riesgo AAA-.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores por venta (1)	<u>760,116</u>	<u>1,146,105</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con agencias de carga originadas mes de diciembre de 2019, la totalidad de dicho valor se encuentra por vencer.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	1,288,832	388,135
Agente general	-	9,196
Otras cuentas por pagar	<u>33,932</u>	<u>331,570</u>
	<u>1,322,764</u>	<u>728,901</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 incluye saldos por compra de combustible para aeronaves por US\$859,619, tasas aeroportuarias por US\$100,169, servicios de handling, atención vuelos y rampa por US\$317,844 y proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación de la Sucursal por US\$11,200.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. IMPUESTOS

11.1 Impuestos por recuperar

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario corriente por Impuesto al Valor Agregado (1)	494,853	588,872
Crédito tributario por recuperar - no corriente por Impuesto al Valor Agregado (1)	-	53,727
Notas de crédito desmaterializadas (2)	<u>258,546</u>	<u>2,586,921</u>
	<u>753,399</u>	<u>3,229,520</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al crédito tributario por IVA en compra de combustible. La Sucursal tiene derecho a la devolución del IVA (Crédito Tributario) por combustible de acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC11-00412. Durante el año 2019 la Sucursal presentó ante el Servicio de Rentas Internas las respectivas peticiones de devolución de Impuesto al Valor Agregado - IVA del año 2017 y 2018, las mismas que en su mayoría fueron resueltas a favor de la Sucursal.

(2) Corresponde principalmente a las notas de crédito desmaterializadas emitidas por el SRI.

A continuación, se presenta la antigüedad de los impuestos por recuperar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2015	-	43,816
2016	-	154,291
2017	-	210,219
2018	234,273	234,273
2019	<u>260,579</u>	-
	<u>494,852</u>	<u>642,599</u>

11.2 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

Los ejercicios fiscales 2017 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

b) Impuesto a la renta

Acogiéndose a los beneficios del convenio mencionado en la Nota 2.7 la Sucursal no tributa en la República del Ecuador el impuesto a la renta; ya que los resultados de la Sucursal se incorporan en los resultados consolidados obtenidos por la Casa Matriz, para declararlos en México.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Otros asuntos – reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Sucursal ha evaluado dichas reformas y considera que no tiene impactos relevantes con relación a los cambios establecidos en la legislación al 31 de diciembre del 2019.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADA

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con su relacionada:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Aerotransporte Más de Carga (Casa Matriz) - México	-	2,850,229

Los saldos por cobrar a su casa matriz no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

Ingresos de explotación:

Ingreso por carga	742,899	379,720
-------------------	---------	---------

Costos de explotación asignados

Arrendamiento de aviones	1,254,006	-
Mantenimiento/cms	2,619,543	4,823,781
Servicios de rampas - handling	1,438,943	527,636
Tripulantes (mando y cabina)	727,434	201,584
Combustible	2,442,045	1,523,663
Tasas aeronáuticas	1,218,060	(301,439)
	<u>9,700,031</u>	<u>6,775,225</u>

Gastos generales y administración asignados

Comisiones y sobrecomisiones	72,003	1,080,521
Baja Cuentas por Cobrar Casa Matriz	7,587,166	-
Total costos y gastos asignados	<u>17,359,200</u>	<u>7,855,746</u>

13. CAPITAL ASIGNADO

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador con un capital de US\$16,000 según consta en la escritura de constitución de la Sucursal, y en la designación de apoderado y representante legal, con fecha 9 de agosto del 2005.

La Sucursal fue calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según consta en la Resolución No. 05-G-DIC-0005037 del 13 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de agosto del 2005.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Dados los efectos sanitarios de la pandemia del COVID-19 mencionada en la Nota 1, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Sucursal. Actualmente, la Sucursal no puede evaluar el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede tener un impacto negativo en la Sucursal. Tales efectos sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2019.

AEROTRANSPORTE MÁS DE CARGA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *